Diario del Comercio

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DINASTICO

AÑO IX | REDACCION Rambla de Castelar, 29, bajos. ADMINISTRACION Calle de Fortuny, 4, imprenta | Tarragona: Sábado 21 de Marzo de 1903 | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | NÚM. 6495

Los vinos españoles y la ley Consular de Cuba

El impuesto decretado para garantir un empréstito de 35 millones de pesos oro, que el Gobierno cubano pretende efectuar en los Estados Unidos, grava con dos centavos el litro de vino de importación, lo que hace pensar inmediatamente que mermarán por modo considerable las cantidades de este caldo que se introduzcan por las Aduanas de Cuba. Pero, si se tiene en cuenta que el vino ampliado ó fabricado en la isla, pagará 25 centavos por litro ó sean 112'50 pesos por pipa, se ha de suponer que esta industria próximamente desaparecerá, aumentando la importación de vino para cubrir las necesidades del consumo.

Muy importante para nuestros exportadores á la Gran Antilla, es saber que se ha promulgado ya la ley Consular de la República, que condena al pago de dobles derechos de Aduanas, á los que presenten las facturas sin estar visadas por los cónsules correspondientes.

Los artículos de la citada ley publicada el 17 de Febrero en la *Gaceta oficial*, que importa conocer, son los siguientes:

Art. 73. Todo comerciante ó individuo nacional ó extranjero, que remite cargo para la República de Cuba, deberá presentar, en la Oficina Consular respectiva, las facturas de la misma para su certificación.

Art. 74. Las Aduanas de Cuba no darán curso á las declaraciones de despacho de mercancías que se presenten, sin la correspondiente factura, certificada por el correspondiente funcionario consular.

Art. 75. Las facturas de mercancías embarcadas en puertos donde exista Oficina Consular, que se presenten á las Aduanas de la República sin la debida certificación, serán multadas por estas oficinas con dobles derechos, que harán efectivos imputando al referido funcionario consular los que le correspondieren é ingresando el resto en el Tesoro.

Los derechos consulares, según parece, establecidos, son de 2 pesos oro americano por cada factura hasta 200 pesos y diez centavos por cada cien pesos más ó fracción que pase de 30 pesos.

EL "TRUST" AZUCARERO

Para el próximo mes de Abril señalaban, los que tienen motivos para estar bien informados acerca de este punto, la constitución definitiva del *trust* disimulado bajo el nombre de sociedad anónima «General Azucarera de España». No obstante la triste experiencia adquirida en el trascurso de los últimos años, nos repugna creer que haya encontrado facilidades y aún apoyo para su constitución, una entidad destinada á causar graves perjuicios á importantes industrias nacionales y á arruinar á muchos comerciantes y obreros que viven hoy honradamente del producto de su libre trabajo. Porque no hay que dejarse alucinar por hermosas palabras ni por estadísticas hábilmente escogidas y engañosamente presentadas. La constitución de la «Sociedad General Azucarera de España», lejos de reportar al país beneficio alguno, produciría muchos males á la mayoría de los ciudadanos y sólo enriquecería á unos pocos, á los que, mediante una ingeniosa combinación, tratan de llegar al establecimiento de un nuevo monopolio, es decir, á la instauración de una nueva calamidad, en el país de las calamidades.

De sobra conocido es el sistema, para que necesitemos descubrirlo. Se constituye, ante todo, una asociación poderísima con un capital enorme... ¿Qué hay en ello de censurable? ¿Por ventura no queda libre la iniciativa individual para constituir en frente de aquella otra entidad análoga? Así se desprende, en efecto, de las doctrinas de los libros, y de las explicaciones oidas en las cátedras y ateneos. Pero en la realidad, ¡ah!... en la realidad la cosa varía de aspecto. En realidad el que trate de competir con aquel organismo inmenso, queda vencido, arruinado, aplastado. Toda competencia con él resulta imposible. M. James Lee, presidente de la «Pure Oil C.º», en un arranque de sinceridad lo dijo: «Un *trust* es una sociedad ó una combinación de sociedades que tiene por objeto crear y conservar un monopolio en una industria determinada».

Una vez imposible, muerta la competencia, el monopolio de hecho queda constituído, y en un país como el nuestro y con unos hacendistas como los que aquí disfrutamos, del monopolio sancionado por la ley no media sino un paso,—el que se necesita dar para obtener del ministro la concesión y el privilegio.

Y ya hemos llegado al régimen de excepción, á la explotación exclusiva de una industria, favorecida por toda suerte de disposiciones fiscales y penales que crean un delito artificial y ciegan para siempre una fuente de riqueza.

Al llegar á este punto no podemos resistir al deseo de copiar unos párrafos que un economista ilustre dedica á las compañías privilegiadas en una de sus obras más conocidas: «Suponiendo—dice el autor aludido—que la ventaja de comprar barato fuese tan efectiva como se pretende, convendría á lo menos que la nación participase de esta baratura, y que los consumidores nacionales pagasen menos caro lo que la compañía paga más barato. Pero sucede cabalmente lo contrario; y la razón es clara: aunque la compañía no está, en realidad, libre de concurrentes en sus compras, lo está efectivamente en sus ventas, puesto que sus compatriotas no pueden comprar sino á ella las mercaderías que forman el objeto de su comercio, y que las que podrían traer del mismo género los comerciantes extranjeros, son ahuyentadas por medio de derechos muy crecidos ó por una prohibición absoluta. Así la compañía da la ley en los precios... De este modo las compañías, no sólo sacan una ganancia usuraria de lo que venden al consumidor, sino que le hacen pagar también los daños y fraudes inevitables en una máquina tan grande, gobernada por directores y agentes innumerables esparcidos por todos los extremos del mundo.»

La sociedad puesta en tales condiciones dispone de los precios á su antojo; sube, si quiere, el de venta; disminuye, si así le conviene, el de los salarios. No vacila ante el hambre y la miseria de los pequeños industriales y de los obreros. Las grandes empresas no tienen entrañas. El pequeño industrial sucumbe; el obrero podrá acudir á la huelga, pero cuando se dispone de muchos millones de capital, la huelga no espanta. Es fácil resistir y esperar el día en que el obrero hambriento llamará de nuevo á la puerta de la fábrica en busca de trabajo.

He aquí lo que se trata de crear; estos y otros muchos que iremos señalando en artículos sucesivos, son los peligros que el «trust» azucarero engendraría. Por esto no podemos creer que la Sociedad general Azucarera llegue á constituirse definitivamente en España, si es que aún se conserva aquel instinto de vida que los Estados poseen hasta el último instante.

R. DE C. QUINTANA.

LOS GRAJOS

Dasde antiguo se conocía el ingenio de los grajos ó cornejas, porque si mal no recordamos, nos contó algo sobre el particular el fabulista Esopo.

Un grajo tenía una sed espantosa, como si hubiese comido bacalao semanas enteras, y por su fortuna se halló con una vasija que contenía agua.

Pero ¡oh desgracia! el vaso era muy profundo y el agua poca; no llegaba á alcanzar con el pico el codiciado líquido y el pobre animal tuvo una idea peregrina. Arrojó piedrecitas en la vasija y el agua fué subiendo, subiendo hasta que pudo saciar su sed.

Pues ahora resulta la corneja, según el relato que publica *Le Temps*, un «pájaro» bondadoso, de excelente corazón y por lo tanto muy simpático.

He aquí lo ocurrido:

«Un día notóse que la corneja hacía frecuentes visitas á un palomar en el que se colaba por una puertecilla asaz estrecha.

Durante cinco ó seis días se la vió renovar las visitas á intérvalos regulares y está asiduidad acabó por llamar la atención de las gentes de la casa.

Puestas á averiguar lo que ocurría, descubrieron que la corneja visitaba la jaula para llevar alimentos á una pobre gallina aprisionada entre los barrotes de madera, en el fondo del palomar y en punto en que nadie podía apercibirse de su prisión desde fuera.

Los cuidados de la corneja evitaron la muerte del ave.

Fué libertada la gallina de su fatídica carcel y la corneja se acercó triunfante á ella y la condujo cerca de un cubo lleno de agua, como invitándola á que apagase la sed que suponía debía sentir, pues el prisionero no había bebido agua desde que cayó en el garlito.

El articulista llama «humanitarios» estos sentimientos misericordiosos, pero según otros lo que ha hecho la corneja ha sido dar una lección de humanidad á los hombres y también á las mujeres.

Sin embargo, la corneja no se ha mostrado orgullosa ni ha manifestado deseos de hacer prosélitos, ni ha dicho una palabra del asunto.

El periódico francés es quien se lamenta de que hasta los grajos nos puedan dar lecciones.

¡Si estamos más atrasados!...

Alcance internacional

Las obras de arte en las Aduanas yankis.

El célebre millonario y aun más célebre hombre de negocios en los Estados Unidos Pierpont Morgan, ha tenido una conferencia en Washington con Mister Shaw, secretario ó ministro de la Tesorería, con el objeto de protestar contra las injustísimas tarifas aduaneras que efectan terriblemente la importación de obras de Arte de los Estados Unidos.

Mister Morgan señaló durante la conferencia al ministro que desea importar en la Unión gran número de obras de Arte que, adquiridas durante 20 años en varios parajes del mundo y que tiene mal almacenadas en Londres, París, Italia y Grecia, pero que no podrá hacerlo ni constituir con todas ellas un museo para el recreo é instrucción del pueblo norteamericano porque los derechos de su importación se elevarán, de acuerdo con las tarifas aduaneras vigentes, á más de tres millones de dollars.

O hay—añadió Morgan—que modificar la ley, ó se quedan los Estados Unidos sin encerrar en su seno tantos y tan preciosos tesoros artísticos.

Chicago en Escocia

Se han firmado las contratas entre una gran compañía de aceros de Chicago, para establecer en Escocia algunas factorías de producción y elaboración de aquel metal empezando en esta misma semana los trabajos de construcción de los edificios que, sin contar la maquinaria, costarán más de 100.000 dollars.

Toda la maquinaria que se emplee en las nuevas factorías será hecho y procedente de los Estados Unidos.

De acuerdo con los contratos firmados, todas las nuevas factorías deberán empezar sus trabajos dentro de seis meses, empleando desde los primeros momentos de 700 á 1.000 obreros.

Monederos falsos en Rusia

Dicen de San Petersburgo, que habiéndose observado hace ya mucho tiempo la circulación de monedas de plata falsas en aquella capital y en casi todas las grandes poblaciones de Rusia se puso la policía en acecho, logrando al fin descubrir que en los rincones más recónditos de una selva próxima á San Petersburgo, propiedad de la condesa Ataxina, existe una gran fábrica subterránea de aquella clase de moneda, la cual ha sido completamente destruída y encarcelados los principales falsificadores.

La curación de la tisis

Dicen de Viena que el eminente catedrático de Medicina, el profesor Behring, que descubrió el suero contra la difteria, acaba de descubrir el que combatirá la tisis.

Afirma el citado sabio, que con su nuevo suero, evitarán los jóvenes tan terrible enfermedad, pues les pasa completamente inmunes contra la misma, pero no pretende la curación de las personas en las cuales se haya declarado la tisis pasada la juventud.

Al dar cuenta el profesor Bhering de su admirable descubrimiento afirma que la tisis no es hereditaria, aun cuando todos los niños están inclinados á contraer la enfermedad.

Afirma partiendo de la misma base el célebre catedrático de Medicina de Viena, que la tisis contra lo que se ha supuesto hasta ahora, no es una enfermedad contagiosa.

El desprecio de la lanza

El importantísimo periódico el *Post* de Berlín, publica un interesante artículo censurando como prematura y precipitada la orden del célebre general inglés Lord Roberts, generalísimo que fué del ejército británico en el Africa del Sur prohibiendo el uso de las lanzas en los regimientos de caballería del ejército de la Gran Bretaña.

Opina el *Post* que semejante orden es resultado de las experiencias ganadas durante la campaña anglo-sudafricana, y que es una medida peligrosa por si alguna vez tiene que habérselas el ejército británico con los de las otras grandes potencias continentales europeas.

«Las masas de caballería—añade el periódico berlinés—servirán todavía por mucho tiempo como velo excelente para cubrir y disimular ciertos movimientos estratégicos, por lo que el privarlas del uso de las lanzas es, en opinión de las primeras autoridades militares alemanas en esta materia, un grandísimo disparate incomprensible en un general como Lord Roberts.»

Nueva expedición ártica

Ha salido ya de Nueva York el velero «América», encargado de conducir la expedición Zeigler al Polo Norte.

El primero y único punto de parada del «América» es Tomsoe, en donde se embarcarán los expedicionarios.

Manda el «América» el capitán Eduardo Coffin, quien tiene á sus órdenes 30 hombres de tripulación, todos ellos norteamericanos.

Una escuadra inglesa en la Habana

Ha fondeado en la Habana una escuadra inglesa, formada por seis buques, entre los cuales figuran los cruceros de combate «Ariadne», «Indefatigable» y «Retribution», llamando poderosamente la atención, particularmente entre los yankis, el modo casi exagerado como los cubanos obsequian á los marinos ingleses.

La escuadra cambió, al llegar á la bahía, con la plaza y con un cañonero norteamericano los saludos de ordenanza, izando la capitana en su palo mayor el pabellón de los Estados Unidos.

Tratado comercial greco-turco

Después de dos años de negociaciones y á través de grandes obstáculos y dificultades, se ha ajustado por fin el tratado comercial

greco-turco, bajo la base del trato de la nación más favorecida.

Las cuestiones que se agitan actualmente en la península de los Balkanes, han favorecido bastante el ajuste de dicho tratado, cuya duración será por 18 años.

Trabájase ahora por ajustar otros dos tratados. Uno de extradición y entrega recíproca de reos de delitos comunes y otro cuyo objeto será la supresión del bandolerismo en las fronteras comunes entre ambos países que muchas veces puede ser hasta causa de conflictos internacionales.

Noticias generales

Dicen de Lisboa que al asalto verificado por los célebres profesores de esgrima Sres. Pini y Merignac han concurrido los más distinguidos personajes.

El teatro estaba brillantísimo, observándose una curiosidad que pocas veces se había visto.

Todos creían que sería una sesión interesantísima.

Los dos maestros demostraron una vez más sus grandes dotes, no pudiéndose prejuzgar á qué lado se inclinaría la victoria, pues los dos se mantenían sin perder un palmo de terreno.

Más tarde la sesión despertó un verdadero interés.

El florete de Pini hirió á Merignac en la ingle izquierda.

Con tal motivo se produjo una grande espectación en el teatro.

Inmediatamente el herido fué llevado á su casa, donde se procedió á la primera cura.

El estado de Merignac parece que ofrece cuidado.

La herida es de pronóstico reservado.

Se han recibido noticias de Tetuán en las cuales se dice que el martes último se dirigían á la ciudad dos comerciantes ambulantes, uno español llamado José Moreno y un hebreo llamado Sinllo, los cuales conducían mercancía consistente en naranjas y varias clases de frutas, cuando fueron asaltados por una cuadrilla de moros que les robaron cuanto llevaban.

Estos no contentos con robarles cuantas mercancías llevaban les registraron apoderándose del dinero que llevaban.

Los robados suplicaron á los moros les devolviesen por lo menos las bestias, y éstos no sólo no se lo; concedieron sino que les apalearon brutalmente.

Con tal motivo los comerciantes de Tetuán, y especialmente los ambulantes, se encuentran justamente alarmados.

El Sultán ha dado orden á todas las regiones de su Imperio, disponiendo que el servicio de guardias en las tribus lo presten las kábilas respectivas.

El Sultán ha escrito una carta á una alta autoridad marroquí, diciéndole que pronto saldrá de Fez para Rabat.

El capitán general de Cadiz ha dado posesión, á bordo del «Pelayo», del mando de la escuadra, al contralmirante conde de Villamar.

Al enarbolarse en el «Pelayo» la insignia del almirante, se dispararon, con arreglo á ordenanza, trece cañonazos.

Asistieron á la ceremonia los comandantes del «Pelayo», «Carlos V», «Numancia» y «Vitoria».

La dotación del «Pelayo» se hallaba formada sobre cubierta.

El almirante dió las gracias por el mando que le había confiado el rey, diciendo que contaba con la cooperación de los ilustrados jefes y oficiales, para contribuir al prestigio de la marina y á su engrandecimiento.

Comunican de Jibutil que en todo el territorio abisinio se ha celebrado con brillantes festejos el séptimo aniversario de la gran victoria de Adria, alcanzada por las tropas del emperador de la Etiopía, Menelki, sobre las italianas.

En Addis-Abbaba pasó el Negus acompañado de todos los altos dignatarios del imperio, revista á más de 100.000 hombres de su ejército.

En la tribuna imperial ó alrededor de la misma se vieron presenciando aquella función militar, que resultó muy brillante, á toda lo colonia europea, exceptuando á los representantes de Inglaterra, Francia é Italia en la capital abisinia.

Como era de temer, se ha desbordado de una manera imponente el río Mississipí, aun cuando muchos millares de peones trabajaban desesperadamente en las partes débiles de las orillas del mismo por evitar la catástrofe.

En Nueva Orleans llegaron las aguas á más de un pié de altura del nivel de la Canal-Street, pero gracias á la rápida construcción de un dique provisional se logró evitar que de momento invadieran las aguas las partes bajas de la población.

En los círculos militares ha sido comentada la solicitud de reemplazo presentada por el teniente coronel señor Primo de Rivera por supuestos disgustos con un superior jerárquico.

El Gobierno de Corea ha entregado á un funcionario búlgaro la reorganización de la Hacienda.

Se publicará una circular poniendo en vigor los billetes japoneses y se firmará un contrato con Francia para adquirir nuevo armamento para el ejército.

Dicen de Berlín que según anuncian de Hannouer, durante un mes y medio han ocurrido allí cuatro suicidios de soldados, perteneciente uno de ellos el regimiento de holanos de aquella guarnición.

Estos suicidios han porducido deporable efecto en el pueblo alemán, el cual trata de investigar las verdaderas causas de tan graves sucesos.

Dicen de la Habana que ha reaparecido en la isla de Cuba la plaga terrible del bandolerismo.

Una partida de bandidos secuestró hace pocos días al hijo de un riquísimo plautador, exigiéndole por su rescate la friolera de dollars 300.000.

Puesta en movimiento la policía logró no sin grandes esfuerzos encontrar las huellas de los malhechores, de los que se apoderó después de largo y reñidísimo combate, durante el cual murieron dos agentes.

Telegrafían de Roma que se guarda, por orden del Papa León XIII, el más absoluto secreto respecto á la beatificación de la virtuosa heroína Juana de Arco, la doncella de Orleans, y que hasta dentro de dos ó tres días no se sabrá con certeza cosa alguna.

Después de tumultuosa discusión, ha rechazado el Senado de los Estados Unidos varias enmiendas al tratado del Canal de Panamá, figurando entre las mismas una que pedía la completa cesión por parte de la república de Colombia de una ancha faja de territorio situado á lo largo de ambas orillas del canal.

A consecuencia de lo que antecede, dáse como cosa segura en Washington la ratificación por inmensa mayoría de dicho tratado.

Dicen de Filadelfia que la policía de aquella ciudad ha arrestado á un negro herbolario acusado de dedicarse al comercio de venenos que garantizaba el vendedor fijando hasta el momento en que deberían producir la muerte de los individuos envenenados.

Para juzgar de la importancia de las operaciones comerciales llevadas á cabo por el maldito negro, bastará decir que las autoridades judiciales de Filadelfia han ordenado la exhumación de 34 cadáveres.

De Liria (Valencia) telegrafían que con motivo de la toma de posesión del nuevo alcalde, hubo palos y tiros en las calles, resultando un muerto.

Se han concentrado en los alrededores de Montevideo 8.000 revolucionarios.

En vista de la gravedad de la situación, se han entablado negociaciones de paz y se cree en un próximo arreglo.

Ha fallecido don Emilio Catalá, contralmirante de la Armada, que se hallaba en situación de reserva.

EN EL AYUNTAMIENTO

A las tres y media en punto, dió ayer principio la sesión de segunda convocatoria que celebró nuestro cabildo municipal, bajo la presidencia del Sr. Pallarés, asistiendo los concejales Sres. Boixó, Rosell, Ixart y Munté.

Al igual que el acta de la sesión anterior fueron aprobados todos los asuntos que constaban en la orden del día, sin protesta de ninguna clase.

Terminado el despacho ordinario, aprobóse un dictamen de la Comisión de Fomento, recibiendo la cloaca de la calle Real.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, dióse por terminada la sesión á los cinco minutos de haberse empezado.

Notas de la localidad

Los estudiantes de Zaragoza que cursan la carrera de Comercio han recabado la adhesión de sus compañeros en esta plaza solicitando del señor ministro de Instrucción pública substituya el título de Contador por el antiguo de Perito mercantil.

Creemos muy justa la petición de los alumnos de Comercio, pero convenientemente asegurados podemos manifestar que para ello sería preciso ampliar los estudios modificando el plan general de ellos para hacerse acreedores al título de peritos.

Ratificando nuestro suelto que en el día de anteayer dirigimos á *La Opinión de la Provincia* debemos decir solamente que no nos ha desmentido, deplorando que al dar la noticia, ésta coincidiera palabra por palabra con la publicada por otro periódico que no acostumbramos á leer. ¿Sería un suelto de encargo?

Con objeto de dar cabida á algunos originales de actualidad suprimimos por esta semana la hoja literaria «Los domingos del DIARIO DEL COMERCIO».

A las seis de esta mañana y en la parroquial iglesia de San Francisco contraerá matrimonial enlace con la bella Srta. D.ª Teresa Tomás García nuestro apreciable amigo D. Juan Centellas Papió.

Verificada la boda los novios saldrán para Barcelona, con objeto de disfrutar de las primicias de la luna de miel, que nosotros les deseamos interminable.

Ayer lograron los facultativos extraer la bala que tenía alojada en la cabeza la joven que intentó suicidarse anteanoche en una casa de la plaza de la Fuente.

El estado de la herida es bastante satisfactorio, lo cual celebramos.

La Tesorería de Hacienda en esta provincia ha señalado para hoy el pago de los libramientos siguientes:

D. Vicente Murlá, 14.873'39 pesetas; don Leandro Hars, 1.575'63; D. Rafael Durán, 560'63; D. Antonio Pala, 973'25; D. Felipe Mambrilla, 19'76; D. Vicente Ramos, 49'40; D. Ramón Garzón, 362'34; D. Enrique Arbós, 744; Sr. Jefe de Telégrafos, 249'09.

A las ocho de la noche del pasado lunes fué herido en la calle de San Antonio de Espluga de Francolí, por disparo de arma de fuego, un joven de 18 años, vecino de aquella villa.

El Juzgado municipal de dicho pueblo entiende en el asunto.

El Ayuntamiento de la capital celebrará sesión extraordinaria mañana domingo, con objeto de resolver varias incidencias producidas por falta de presentación de algunos mozos al acto de la clasificación y declaración de soldados y proceder al fallo de los expedientes de excepción legal de los mozos del reemplazo actual y los de revisión de 1901 y 1902.

Lo que se hace público á fin de que llegue á conocimiento de los interesados, debiendo advertirles, que en dicho día termina el plazo improrrogable que se les concedió para presentar sus respectivos expedientes y que se declarará soldado á los mozos que no los presenten.

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en el gran café del Centro:

1.° «Juana de Arco», Sinfonía, Verdi.
2.° «Celebre Reverie». Sarasate.
3.° «La Tosca», fantasía, Puccini.
4.° «Boheme», recuerdos, Puccini.
5.° «Salto del Pasiego», Caballero.

Se halla enfermo de algún cuidado nuestro particular y apreciable amigo D. Domingo Mateu, ex-concejal del Excmo. Ayuntamiento de la capital.

Deseámosle pronto alivio.

Por la policía fué detenido ayer tarde un sujeto forastero y sospechoso, encerrándosele en el cuartelillo del Gobierno civil.

Para esta noche anuncia la compañía Fournier un nuevo y variado programa, que indudablemente atraerá numeroso público al coliseo de la Rambla de San Carlos.

El veterinario municipal Sr. Forasté, mandó ayer arrojar al carro de la basura tres kilos de pescado, por no reunir las debidas condiciones para la venta.

La "Gaceta"

Gracia y Justicia.—Reales decretos de personal.

Real orden referente al servicio de conducción de presos y penados.

Dirección de Prisiones.—Subasta para el suministro de víveres á los corrigendos en la prisión de Santoña.

Subasta para ejecutar las obras de reformas en la prisión de Chinchilla.

Hacienda.—Escalafón de los aspirantes del ramo de Administración.

Gobernación.—Real orden nombrando el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición á plazas vacantes de médicos del Cuerpo fecultativo de Beneficencia general.

Instrucción pública.—Real orden referente á legado de bienes para fundar una escuela en Valdelucio (Burgos).

Otra resolutoria de varias instancias en solicitud de dispensa de edad para el ingreso en la segunda enseñanza.

Otra relativa á concesión de licencias para ampliación de estudios.

Agricultura.—Real decreto aprobatorio del adjunto pliego de condiciones generales para la contratación de las obras públicas.

Reales órdenes resolutorias de expedientes sobre condonación de multas á varias Compañías de ferrocarriles.

Dirección de Agricultura.—Anunciando hallarse vacantes ocho plazas de ayudantes cuartos del Servicio agronómico, y dos de escribientes-delineantes del Servicio minero.

***

Guerra.—Real decreto aprobatorio de un reglamento para la aplicación del Real decreto de 17 de Marzo de 1891, que estableció la zona militar de costas y fronteras.

Otro autorizando la compra directa de los materiales necesarios en las obras á cargo de la Comandancia de Ingenieros de Zaragoza.

Marina.—Real orden resolutoria de instancias formuladas por los capitanes de varios puertos del departamento de El Ferrol en impugnación del Real decreto de 14 de Enero último.

Hacienda.—Escalafón de los aspirantes del ramo de Administración.

Dirección de la Deuda.—Resultado de la subasta verificada para adquisición de Deuda perpetua al 4 por 100 interior.

Gobernación.—Real orden concediendo la inclusión en las listas de voluntarios liberales vascongados, publicadas en la *Gaceta de Madrid* el 17 de Mazo de 1896 y sucesivas, á los individuos comprendidos en la relación que se acompaña.

Dirección de Administración.—Llamando á los representantes de la Obra pía instituida en Cáceres por D. Vicente Marrón.

Agricultura.—Real orden nombrando el Tribunal de exámenes para ingreso en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles.

Dirección de Obras públicas.—Otorgando la concesión y explotación de un ferrocarril que, partiendo de Tremañez, termine en Veriña (Oviedo).

Boletín oficial

Real orden del ministerio de la Gobernación revocando un fallo de la Comisión mixta de reclutamiento.

—Real orden del ministerio de Hacienda declarando una partida del Arancel.

—Real orden del de Instrucción pública anunciando al turno de concurso la ayudantía de la Sección técnica vacante en la Escuela de Bellas Artes de Cádiz.

—Los ayuntamientos de Arbós, Vilella alta, Villalba y Bot, insertan varios anuncios y el de Roquetas los acuerdos tomados en el mes de Febrero último.

—Providencias judiciales de Grandesa, Falset y Arbós.

—Estracto de la sesión celebrada en 28 de Abril de 1902 por la Comisión mixta de reclutamiento.

Crònica oficial

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Juan Rovira Prous; José Fernández Vila; Sebastián Arts Gabriel; Ramón Almasellas Francisco; José Gonzalez Arbiol.

FALLECIDOS.—Rafael Romeu Ferrer, Pons Icart 21, (53 años); José Guinovart Llaveria, Hospital civil (60 años).

MATRIMONIOS.—Sebastián Pelegrí Roca con Elena Rosell Pontons; Jaime Ferrán Veciana con María Espasa Casanovas; Antonio Moratal Urti con Luisa Gonzalez Vidal.

Servicio de la plaza para hoy

Parada Luchana.

Jefe de dia señor coronel de Luchana don Enrique Crespo.

Hospital y Provisiones capitán 2.° de Almansa.

Oficiales de Vigilancia á las órdenes del Jefe de dia, 1.ª zona Amansa; 2.ª Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El capitán sargento mayor *Isidoro Dominguez.*

Boletin religioso

SANTOS DE HOY.—S. Benito abad y fr.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Deogracias ob. y Sta. Catalina de Génova vda.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Santa Maria en el altar mayor de la Catedral.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Empieza en la iglesia de las Oblatas. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho á once y por la tarde de cuatro y cuarto á siete, celebrándose las misas de costumbre.

Movimiento bursátil

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 20, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	33'30	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. cheque.	33'82	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	00'00	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» » fin mes..	77'97	78'00
» » fin próximo.	00'00	00'00
4 » amortizable fin mes.	97'20	97'30
Carpetas provis. Amort. fin mes.	96'00	97'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales.	104'75	105'00
» San Juan Abadesas.	79'50	79'75
» T. B. y F. 2 1/4 por 100..	59'25	59'40
» T. B. y F. 4 1/4 por 100.	00'00	00'00
» Alicante 4 por 100.	101'75	102'00
» M. T. B. Reus Roda.	59'10	59'25
» Almansas 3 °/o no adheri.	59'50	60'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	76'75	77'00
» Orense.	52'50	53'00
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	000'00	000'00
Sociedad Catalana General de Crédito.	66'25	66'50
Medina-Zam. y O. á V.	32 50	32'60
Norte de España..	64'10	64'20
Madrid, Zaragoza, Alicante..	97'10	97'20

Bolsa de Madrid

Madrid, 20, 15'55.

4 por 100 interior contado.	77'90
4 por 100 idem fin mes.	77'95
4 por 100 idem fin próximo.	00'00
4 por 100 amortizable..	97'00
Carpetas provisionales amortizable 5 0/0.	96'90
Banco de España.	483'00
Tabacalera..	431'50
Cambios de París.	34'00
Idem de Londres.	00'00
4 por 100 exterior.	91'40

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS ANTEAYER

De Génova y esc., en 5 ds., v. italiano «Hispania», de 634 ts., c. Serra, con bocoyes vacios, consignado á la Vda. de E. Terré.

De Génova y esc., en 7 ds., v. «Játiva», de 793 ts., c. Bayona, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Marsella en 1 dia, v. danés «Belmoral», de 453 ts., c. Jonson, con tránsito, consignado á la Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Marsella y Barcelona, en 3 ds., v. «Cabo San Antonio», de 1.213 ts., c. J. Amezaga, con habas, consignado á D. Mariano Peres.

De Cardiff en 8 ds., v. sueco «Aira», de 331 ts., c. Hesbenensen, con carbón, consignado á los Sres. Booda Hermanos.

De Valencia en 4 ds., ber. gol. italiano «San Secondo», de 72 ts., con lastre, consignado á D. Luis Agostini.

DESPACHADAS

Para Málaga y esc., v. «Játiva», con efectos.

Para Copenhague y esc., v. danés «Belmoral», con efectos.

Para Génova y esc., v. italiano «Hispania», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Cabo San Antonio», con efectos.

ENTRADAS AYER

De Liverpool y esc., en 17 ds., v. «Turia», de 937 ts., c. Talladas, con efectos, consignado á D. Modesto Fenech.

De Cette en 1 dia, v. «Correo de Cartagena», de 183 ts., c. Escandell, con efectos, consignado á la Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

DESPACHADAS

Para Liverpool y esc., v. «Turia», con efectos.

Nota.—El cargamento de carbón conducido por el vapor «Aira» es para los Sres. D. Antonio Escriu y C.ª de este comercio.

Telégrafo y teléfono

Consejo en Palacio

Madrid, 20, 15'05.

Breve ha sido el Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio, bajo la presidencia de S. M. el Rey.

El jefe del Gobierno se ocupó en su discurso de los acuerdos adoptados en el Consejo de ministros verificado el miércoles en la Presidencia.

Dió cuenta de la formación de los presupuestos y del plan de canales y pantanos que expuso en dicho Consejo el ministro de Obras públicas.

Se ocupó también el Sr. Silvela de los asuntos de política exterior, mencionando con especialidad los de Marruecos y los debates de la Cámara francesa sobre la cuestión religiosa y de la aprobación en Suiza de un *ad referendum* elevando las tarifas de Aduanas, lo cual, según parecer del presidente del Consejo, originará la denuncia de los tratados de comercio que tiene aquella República con España y con Italia.

Loteria Nacional

Madrid, 20, 15'45.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, han resultado agraciados los núros siguientes:

Premios mayores.—Con 140.000 pesetas, el número 11.525, Málaga; con 65.000, el 3.115, Madrid; con 32.000, 16.436, Madrid.

Mercado de ganado

Madrid, 20, 15'55.

Comunican de Ceuta que el general Bernal y el caid fronterizo celebraron una conferencia, acordando crear un mercado de ganado en el campo español para evitar la carestía.

Dicho mercado habrá ampezado á funcionar hoy.

La futura esposa del Rey

Madrid, 20, 16'25.

En algunos altos círculos comienza á hablarse de la posibilidad de que la futura esposa de D. Alfonso XIII sea su prima hermana D.ª Pilar de Baviera, hija de la infanta Paz.

También se habla de D.ª Luisa de Orleans, hija menor del conde de Paris, para contraer matrimonio con el Rey de España.

Autorización

Madrid, 20, 17'50.

El ministro de la Guerra, general Linares, ha autorizado á los capitanes generales de las regiones para que dispongan, cuando lo crean conveniente, la celebración de la jura de la bandera de los reclutas recientemente incorporados á filas.

El acto se ajustará á lo dispuesto en la Real orden publicada ayer en el *Diario Oficial.*

Bolsin

Madrid, 20, 18'00.

En el corro se cotizó esta tarde:

Interior, 78'00.

Fin mes, 78'37.

Fin próximo, 00'00.

Francos, 34'00.

Libras, 33'78.

Empréstito nuevo, 97'00.

El general Linares

Madrid, 20, 18'20.

El ministro de la Guerra ha desmentido la noticia publicada por la prensa sobre reducción de plantillas en el ejército.

Bolsin

Barcelona, 20, 19.

En el Bolsín se cerró esta tarde:

Interior, fin mes, 78'10.

Fin próximo, 00'00.

Nortes, fin mes, 64'10.

Alicantes, fin mes, 97'10.

Orenses, fin mes, 32'40.

Francos, 34'60.

Libras, 33'81.

Bolsa

París, 20.

Apertura: 3 por 100, 99'45.

Exterior español, 91'50.

Norte España, 226'00.

Zaragoza, 345'00.

Cierre de Bolsa

París, 20.

3 por 100, 99'37.

Exterior español, 91'35.

Norte España, 224.

Zaragoza, 343.

Francos, 34'05.

Libras, 33'74.

Espectáculos

Teatro Principal

Gran función para esta noche á las nueve por la compañía «Fournier» representando, entre otros trabajos, el de «Una comida gratis al público».

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

ESQUELAS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta la una de la madrugada.